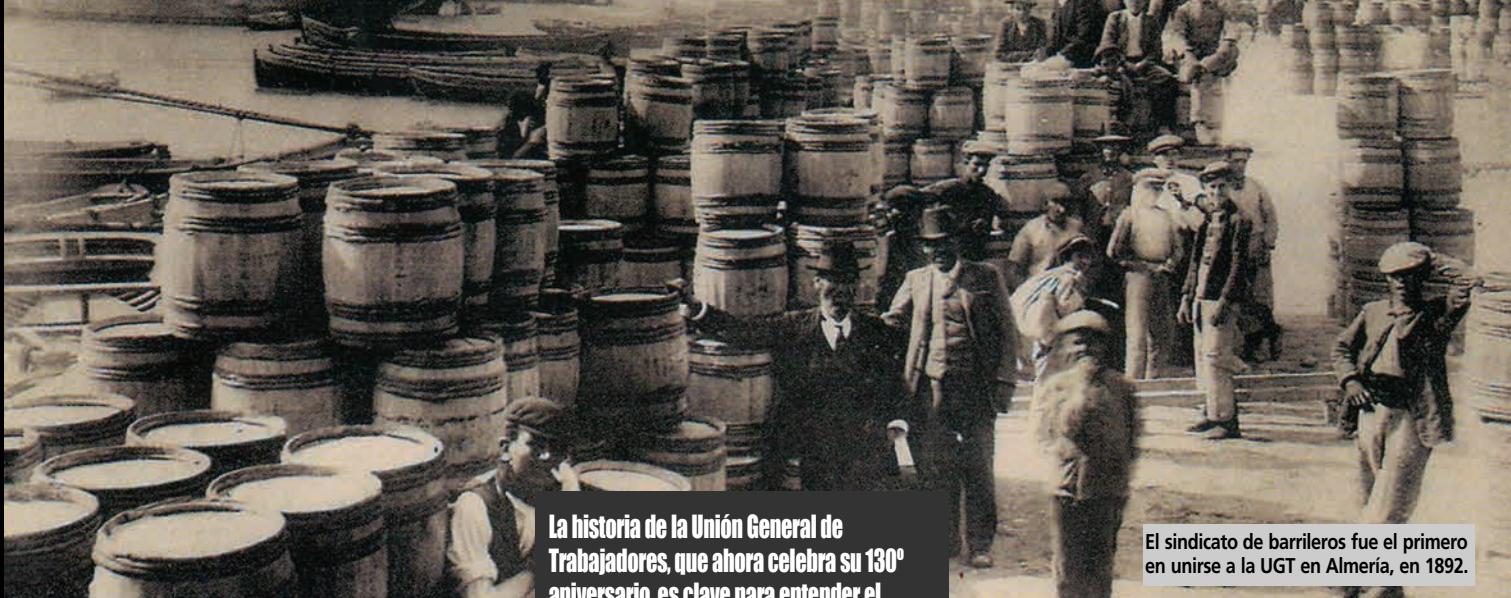


# UGT: 130 AÑOS DE LUCHA POR LOS TRABAJADORES



**MIGUEL BLANCO**  
**FOTOGRAFÍA: FOCO SUR / ARCHIVO**

**L**a Unión General de Trabajadores, UGT, acaba de cumplir 130 años. En este periodo de tiempo, la situación de los trabajadores en España ha evolucionado a cotas que pocos podían imaginar cuando Pablo Iglesias lo fundó en Barcelona el 12 de agosto de 1888. Tanto, que la historia del sindicato va unida a la de la conquista de derechos laborales que hoy nadie imaginaría que no existiesen, como la jornada de ocho horas al día, el derecho a al menos un día semanal de descanso o el salario mínimo.

Una exposición de 20 paneles de gran formato, que ha podido verse en Almería en octubre, en la Biblioteca Villaespesa, repasa los momentos clave en la historia de la UGT, desde sus primeros pasos, sus primeras conquistas sociales y su dominio del sindicalismo entre los trabajadores en la II República, pasando por la caída y casi desaparición tras la Guerra Civil y durante la dictadura, con la resistencia al Franquismo desde la clandestinidad y el exilio, hasta su actual papel en la democracia, en la que el sindicato ha tenido un papel relevante en la consolidación del sistema político, defendiendo los derechos de todos los trabajadores.

Y si fundamental ha sido la trayectoria de la UGT en el devenir del país durante estos 130 años, no lo ha sido menos en el de nuestra provincia, donde el sindicato tiene presencia desde casi el momento de su fundación. Si hasta la Transición la historia de la UGT en Almería corre en paralelo a la de en el país, con sus momentos cumbre y sus siem- mas, desde entonces se ha ido asentando como la

**La historia de la Unión General de Trabajadores, que ahora celebra su 130º aniversario, es clave para entender el Estado de Bienestar y el avance de las libertades en nuestro país y nuestra provincia, donde tuvo una fuerte presencia desde sus inicios y donde fue creciendo desde la capital hasta las zonas agrícolas y mineras para convertirse en predominante.**

principal fuerza sindical, involucrada en reivindicaciones que llegan hasta la actualidad y que afectan a todo el país o a nuestra provincia, como la lucha de los pensionistas para asegurarse pensiones dignas y públicas, o las de el sector textil para conseguir un convenio actualizado a la realidad actual, o incluso la de los trabajadores de la fábrica de cemento de Cemex en Gádor, amenazada de cierre, lo que dejaría unos 300 parados más en la provincia.

La historia de la UGT ha estado ligada hasta hace apenas un par de décadas a la del PSOE. El primero era el brazo sindical y el segundo, el político, ambos fundados por Pablo Iglesias con el objetivo de defender los

derechos de los trabajadores. En Almería, también. La UGT comienza su trayectoria en nuestra provincia en 1892, con el sindicato de barrileros, cuyo hombre fuerte era Francisco Godoy. Su labor arranca en la capital, donde el Puerto es la salida natural para la producción de uva, que embarca en barriles rumbo a diferentes destinos. El movimiento sindical se va haciendo fuerte, impulsando la ideología marxista socialista.

**LA PRIMERA CASA DEL PUEBLO EN ALMERÍA.**— En la capital es donde consiguen su primera casa del pueblo, en la calle Restoy, que aun conserva el sindicato.

El sindicato de barrileros fue el primero en unirse a la UGT en Almería, en 1892.

to. Su construcción estuvo impulsada por la sociedad Primero de Mayo, de albañiles, vinculada a la UGT. Tras obtener el permiso, «todas las sociedades obreras de Almería salieron en manifestación, llegaron y pusieron la primera piedra de la casa, pidieron al Ayuntamiento que les dejara la banda municipal y se entonó la internacional, pero en lugar de cantarla con la letra original, lo hicieron cantando la letra de otra que llevaba por título 'La Marsellesa'», relataba Fernando Martínez, director general de Memoria Histórica, catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad de Almería y exalcalde de Almería, en su intervención en el acto de homenaje a las bases del sindicato celebrado por UGT Almería con motivo del 130º aniversario, que tuvo lugar el pasado 19 de octubre en el Museo de Almería.

A finales de la década de 1890 se crea la Federación de Sociedades Obreras, una de las más grandes de toda el territorio nacional y que contaba más de 7000 obreros afiliados, la mayor parte al PSOE y la UGT. Una figura clave fue la de Tomás Alonso, intelectual que formó muchas sociedades obreras de oficios. Almería llegaría a tener 32 sociedades de este tipo, que poco a poco se fueron aglutinando en la UGT.

Para Martínez, el papel de la UGT «es clave para entender la historia del desarrollo, la modernización y el avance de los trabajadores en la ciudad de Almería y en su provincia», asegura a Foco Sur. Para ello, el sindicato comenzó una expansión desde la capital hasta las cuencas mineras, y se fijó en el campo, con lo que gracias a la afiliación de los trabajadores del sector de la agricultura y de los de la minería, con la sociedad Aurora, de los primeros, y la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, de los segundos, como referentes, la organización sindical alcanzó los 35.000 afiliados en la





De izq. a dcha, y de arriba a abajo: Mitin de Pablo Iglesias, fundador de la UGT; congreso del sindicato en el exilio; celebración de la proclamación de la República; reunión de trabajadores; trabajadores de Fuerzas Motrices Valle de Lecrín; los números 4, 5, 6, 8, 11, 13, 14 y 15 pertenecían a la UGT.

provincia durante la II República. «Sin eso tampoco se entienden los avances de las capas obreras, de las capas jornaleras, de las capas campesinas y de la sociedad en su conjunto», asegura el director general de Memoria Histórica.

Uno de los momentos clave del sindicato, a nivel político, es cuando Pablo Iglesias es elegido diputado en 1910, dentro de una coalición entre republicanos, el partido al que solían votar los trabajadores, aun estando afiliados a la UGT y el PSOE, y socialistas. Una huelga general convocada el año anterior para acabar con la costumbre de que a las guerras solo iban los hijos de familias pobres, sin recursos para pagar una cuota que evitara el alistamiento, había sido fundamental para que aumentara la afinidad hacia el partido y el sindicato.

En esa década, los socialistas consiguen su primer concejal en la provincia, un miembro de la sociedad minera El Despertar del Obrero, en Gérgal, que había sido despedido de la mina. Asimismo, se producen las visitas de los líderes sindicales Pablo Iglesias y Wenceslao Carrillo (padre del que posteriormente sería líder del Partido Comunista de España, Santiago Carrillo).

Antes de que el

golpe de Estado franquista acabara con la República y comenzaría la represión contra los sindicalistas, estos habían conseguido hitos como la jornada laboral de ocho horas diarias, aumentos salariales y otra serie de derechos para los trabajadores. El sindicato se encargará entonces de velar porque los acuerdos firmados se cumplen. Y lo mismo sucede en nuestra provincia. «En diferentes pueblos, como Viator, Rioja o Huércal, esos acuerdos se firman pero luego hay sanciones múltiples por trabajar los domingos, por contratar trabajadores de otros municipios para abaratar la mano de obra del lugar donde está la finca», explica el historiador Eusebio Rodríguez, «porque tenían la obligación de contratar a todos los trabajadores en paro que había en su término municipal, pero muchos propietarios lo incumplían».

Cuando la derecha gana las elecciones en 1934, «los propietarios comienzan a saltarse todos los acuerdos, no iban a cumplir ninguno, y comienzan las luchas sociales para no perder más. Se perdió la reforma agraria, la reforma sanitaria... todo lo que se había conseguido», relata el historiador, que añade que «es un poco como lo que ha pasado recientemente con la excusa de la crisis, que todos los trabajadores han perdido lo que habían conseguido en 30 años».

**GUERRA Y REPRESIÓN.** Justo antes de la Guerra Civil, la UGT es el sindicato mayoritario en el país y también en la provincia de Almería, sobre todo en el campo. «Había pueblos donde la última representación sindical era la UGT, no había Partido Comunista, ni Socialista», asegura Eusebio Rodríguez. Este

predominio

«se mantiene durante la guerra con problemas, porque los dirigentes tenían que irse al frente, y al final de la guerra, esos sindicatos no tenían ya prácticamente representación» añade.

La represión tras la guerra es implacable, y «simplemente por estar afiliado, que era obligatorio para poder trabajar, porque las bolsas de trabajo las hacían los sindicatos, eran condenados a seis meses y un día de cárcel», cuenta el historiador. Lo que se perseguía era borrar lo que había significado la República, y sus dirigentes era lo que quedaba después de acabar la guerra. «En Almería tenemos 2400 militantes de UGT procesados. Si fueron 12.000 todos los procesados por la represión, sería entre el 20% y el 30% de quienes fueron represaliados pertenecían a la UGT», calcula Rodríguez, autor, junto al también historiador Juan Hidalgo, del estudio inédito 'La represión en la UGT durante el primer franquismo en la provincia de Almería. Estudio histórico y confección de la base datos de los militantes represaliados'.

En este, sus autores explican que «como resultaba imposible llevar a cabo la eliminación total del contrario, se buscó la forma de reducir a todos los demás en los viejos valores de orden, jerarquía y moralidad nacional-católica, a través de las cárceles y los batallones disciplinarios y campos de trabajo, especialmente si con la represión se conseguía la





## El resurgir en democracia

Tras la muerte de Franco y la legalización de los sindicatos, la UGT se formaliza, con Nicolás Redondo al frente, y en Almería se pone en marcha la Secretaría Provincial en 1977. En solo cinco años, tras las segundas elecciones sindicales, se convertiría en la principal fuerza sindical en la provincia y en el país.

En 1980, a nivel nacional se había conseguido aprobar la Ley del Estatuto de los Trabajadores, tras la que llegarían la aprobación de la ley que establecía una jornada de trabajo de 40 horas semanales y las vacaciones de 30 días. Y más adelante, la ley de prevención de riesgos laborales y la campaña por la jornada de 35 horas semanales.

Otro momento relevante fue la convocatoria, seguida de forma masiva, de una huelga general el 14 de diciembre de 1988, que simbolizó la ruptura con el PSOE y que hizo que el Gobierno de Felipe González acabara asumiendo buena parte de las reclamaciones sindicales.

Este periodo es, en palabras de Fernando Martínez, «la historia de conquistas importantes del bienestar que creo que han simbolizado perfectamente los que han sido secretarios generales de la UGT de Almería, como Nono Amate, José Antonio Alfonso, Félix López, López Vargas y otros que la han llevado a una situación interesantísima desde el punto de vista organizativo pero también de lucha de conquistas para los trabajadores». Asimismo, añade que «hoy Carmen Vidal está desempeñando un papel importantísimo, es la primera mujer al frente de este sindicato y está realizando una gran labor, y no solamente por los afiliados a la UGT, sino por los trabajadores en su conjunto».

La propia Vidal destaca que en la actualidad «tenemos más de un millón de afiliados en España, muchísimos delegados y delega-



das, tanto en la provincia como a nivel estatal, somos el primer sindicato y creo que la fuerza nos la ha dado la credibilidad en nuestro trabajo». Una labor que se resume, en palabras del director general de Memoria Histórica, en que «sin los 130 años de la UGT no se entendería el Estado de Bienestar y sin los 130 años de la UGT no se entendería el avance de las libertades en España».

### DERECHOS LABORALES CONSEGUIDOS POR LA UGT

1904: Se promulga la Ley del descanso dominical.  
1919: Tras la huelga de 1917 se establece la jornada máxima de 8 horas de trabajo diario.

1931: Ley de Contratos de Trabajo, con Largo Caballero como ministro de Trabajo.

1977: Legalización de los sindicatos.

1980: Entra en vigor el Estatuto de Trabajadores, que recoge las propuestas del Acuerdo Básico Interconfederal (ABI) firmado por UGT y CEOE.

1981: Acuerdo Nacional sobre Empleo (ANE), para 1982.

1983: Se aprueban la jornada laboral de 40 horas semanales y las vacaciones de 30 días.

1989: Se elabora la Propuesta Sindical Prioritaria (PSP), que recoge las reivindicaciones de la Huelga General del 14 de diciembre de 1988.

1996: Se suscribe el I Acuerdo sobre Solución Extrajudicial de Conflictos Laborales (ASEC).

2004: El Gobierno y los agentes sociales acuerdan la subida del Salario Mínimo Interprofesional para 2005 y su incremento a 600 euros al mes por 14 pagas en 2008.

2017: Acuerdo para aumentar el SMI un 20% hasta el 2020 y situarlo en 850 euros al mes por 14 pagas (o 991 por 12); prácticamente, el objetivo que fija la Carta Social Europea de que el salario mínimo sea el 60% del salario medio.

2018: Firma del IV AENC, que mejora los salarios y fija una retribución mínima en convenio de 14.000 euros anuales.



Fernando Martínez, Eusebio Rodríguez, Juan Francisco Colomina y Carmen Vidal.

teriorización del miedo y con ello se eliminaba la capacidad de organización de partidos y sindicatos de izquierda».

En este sentido, cuentan que «una de las primeras actuaciones del bando nacional casi a comienzo de la contienda civil en la zona por ellos controlada fue la depurar a los maestros de escuela y profesores de los institutos de Enseñanza Media, dejando claro que no se trataba sólo de castigar sino de evitar que enseñanzas distintas a sus valores como la cultura laica pudieran arraigar». La secretaria general de UGT en Almería, Carmen Vidal, también recuerda, en el 'Cara a Cara' que publicamos en este número de Foco Sur, a las «maestras de la República», época en la que «se consiguieron muchísimas mejoras en la educación, que lo da todo en un país, y llegó la Guerra Civil y muchas de ellas fueron asesinadas, quedaron en las cunetas, y otras se fueron al exilio».

Las penas, relatan Rodríguez e Hidalgo en su estudio, iban desde la condena a muerte a la prisión, que podía ser perpetua, e incluso a la pérdida de sus posesiones. «Un 30 % de los en-

cartados lo fueron en aplicación del delito más grave, el de adhesión, e, igualmente casi las dos terceras partes del total de los procesados lo fueron por el tipificado como auxilio a la rebelión, siendo muy poco representativos los que lo fueron por inducción o excitación a la rebelión». Los dos primeros eran los que conllevarían la pena de muerte.

De los 2380 encausados en la provincia de Almería por pertenencia a la UGT, 118 fueron condenados a muerte, otros 98 también lo fueron pero les fue commutada la pena, 445 recibieron condena a cadena perpetua, 21 fallecieron en prisión en espera de condena, 210 fueron absueltos, 320 no consta qué condena les fue impuesta y el resto fueron condenados a penas de cárcel de distinta duración, hasta los 30 años.

Entre los ejecutados, en el estudio se cita al «alcalde de Almería, secretario provincial de la Federación Nacional Hostelería de la de la UGT y militante del PCE, Manuel Alférez Samper, detenido en los primeros días de la ocupación de la provincia, sentenciado el 18 de abril y fusilado el 18 de junio», a «afiliados a la UGT de Tabernas como Juan Cruz Nieto, Juan López Montoro y (...) Rafael Usero Contreras», o a militantes de Garrucha como «Antonio Navarro Flores que fue detenido el 6 de abril, sentenciado el día 11 y fusilado el 25 de abril de 1939».

Un ejemplo significativo, revela el estudio, es el de los alcaldes de municipios de la provincia procesados: «El número de alcaldes de la UGT que pasaron por los consejos de guerra fue bastante elevado, 123, para un total de municipios almerienses de 103, sobre todo si tenemos en cuenta que no todas las localidades estaban gobernadas por getistas y socialistas. Este alto número es indicativo de la fuerte presencia en la provincia de Almería que alcanzó la Unión General de Trabajadores».

**EL EXILIO.**— El otro destino que espera a los dirigentes sindicales y políticos en la posguerra es el exi-

lio, y muchos de ellos acaban en campos de concentración durante la II Guerra Mundial. «Hay cuadros de las federaciones de mineros en los campos de concentración, muchos de Serón, de Oria, de toda la zona minera, de Gádor. Y ahí desaparece el rastro de ellos. No sabemos qué pasa con esos líderes, ni con esos afiliados ya en el exilio. Sabemos que se quedan en Francia y que luego su vida transcurre con normalidad dentro de lo que es el drama del exilio», cuenta el historiador Juan Francisco Colomina.

A partir de 1945, se intenta reorganizar el sindicato, desde el exilio en Francia, con la dirección en Toulouse, o desde el norte de África y México. «Hacían huelgas, sobre todo en grandes empresas de gas, electricidad y grandes constructoras, y denunciaban que se estaba utilizando mano de obra esclava en las grandes obras hidráulicas del Franquismo», explica Colomina, que añade que «en Almería, como en el resto de provincias, el objetivo es montar resistencias al Franquismo, meterse en los sindicatos verticales e intentar que los trabajadores, dentro de la dictadura, tuvieran unas condiciones dignas de vida y laborales».

En total, se estima que «en torno a 12.000 o 15.000 almerienses salieron al exilio, entre Francia y el norte de África, y entre ellos estaban todos los líderes de la UGT, los que no se quedaron aquí, que fueron fusilados», dice el historiador, que destaca el caso de un vecino de Vélez Rubio que «tras la II Guerra Mundial acaba en la resistencia y le mandan a dos misiones. Una, para abortar una misión nazi. Y otra, para fundar un grupo pequeño de UGT dentro de la resistencia francesa en el sur de Francia».

Como dato esclarecedor de la represión sufrida por los sindicalistas, Fernando Martínez asegura que «más del 60% de la gente que va a paredones de fusilamiento, de los que pasaron por los tribunales de responsabilidades políticas, y gran parte de la gente que toma el camino del exilio son afiliados y afiliadas de la UGT». ■